

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE  
 LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,  
 CELEBRADA EL DÍA **23-01-2025** EN EL SALÓN DE GRADOS

<b>MIEMBROS NATOS</b>		Asisten	Excusan asistencia
Decano:	D. Luis Manuel Casas García	X	
Secretaría:	Dña. Ana Belén Borrachero Cortés	X	
Vicedecana de Prácticas:	Dña. María Guadalupe Martínez Borreguero	X	
Vicedecana de Ordenación Académica:	Dña. Ana Caballero Carrasco		X
Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad:	Dña. Irene Olga Castellano Risco		X
Vicedecana de Estudiantes:	D. Héctor Archilla Segade	X	
Responsable del Sistema de Garantía de Calidad:	Dña. María Jesús Fernández Sánchez		
Administradora de Centro:	Dña. Rosa María Amo Cacho		X
<b>Representantes de Departamentos</b>			
Dpto. Ciencias de la Educación:	D. Francisco Manuel Lucero Fustes	X	
Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura:	D. Jacinto Garrido Velarde	X	
Dpto. Dca. de la Expresión MPC:	D. José Martín Gamonales Puerto		
Dpto. Dca. de las CC Exp. y Mat.:	D. Isaac Corbacho Cuello	X	
Dpto. Dirección Empresas y Sociología:	Dña. María José López Rey	X	
Dpto. Economía:	D. Juan Antonio Vega Cervera		
Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.:	D. David Carmona Centeno	X	
Dpto. Filología Inglesa:	Dña. Raquel María Marín Chamorro		
Dpto. Fisiología:	Dña. Cristina Carrasco Romero		
Dpto. Lenguas Modernas:	Dña. Eva Robustillo Bayón	X	
Dpto. Matemáticas:	D. Manuel Molina Fernández		X
Dpto. Psicología y Antropología:	D. Carlos Barbosa Torres		X
Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica:	Dña. María Coronada Pérez Rodríguez		
<b>Representantes de Estudiantes</b>			
Delegado de Centro:	D. Jorge Manuel Molina Aguilar	X	
Subdelegada de Centro:	Dña. Cristina Pérez Malpica	X	

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	1/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

**MIEMBROS ELECTOS**

	Asisten	Excusan asistencia
<b>Sector A</b>		
D. Rafael Alejo González	X	
D. José Luis Bravo Galán	X	
D. Zacarías Calzado Almodóvar		X
Dña. Florentina Cañada Cañada	X	
D. Fernando Fajardo Bullón	X	
Dña. María Elena García-Baamonde Sánchez	X	
Dña. María Paz González Rodríguez	X	
Dña. Prudencia Gutiérrez Esteban		
Dña. María Guadalupe de la Maya Retamar	X	
Dña. Lina Viviana Melo Niño	X	
D. Ruperto Menayo Antúnez		X
D. Manuel Montanero Fernández	X	
D. Juan Manuel Moreno Manso	X	
Dña. Ana María Piquer Píriz	X	
Dña. María Josefa Inmaculada Sánchez Casado	X	
D. Jesús Sánchez Martín	X	
<b>Sector C</b>		
Dña. Esther Mena Pozo		
D. Daniel de la Mora Bermejo		
<b>Sector D</b>		
D. Miguel Ángel Bas Sánchez	X	
Dña. María Dolores Berbén Narváez	X	
Dña. Maribel Gaspar Castro	X	
D. Christian Gragera Rodríguez		X
Dña. Leonor Moreno Pons	X	
D. Juan Manuel Moya García		

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	2/20

---

**Orden del día:**

- Punto 1.** Aprobación, si procede, del Informe anual de Prácticas Externas del curso 2023-24.
- Punto 2.** Aprobación, si procede, de la petición de cambio de centro de adscripción solicitada por D. David Carmona Centeno.
- Punto 3.** Aprobación, si procede, de la petición de cambio de centro de adscripción solicitada por D. Mario Corrales Serrano.
- 

Siendo las 10:04 horas del día 23-01-2025 se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria, en el salón de Grados de la FEyP, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del Informe anual de Prácticas Externas del curso 2023-24.

D<sup>a</sup>. Guadalupe Martínez Borreguero, vicedecana de prácticas, comenta que el informe sigue con la misma línea de otros años y que ya ha sido aprobado por la Comisión de Prácticas de la FEyP. Señala que ha corregido unas erratas.

El Sr. Decano le pide que comente las dificultades que se están encontrando en la búsqueda de centros de prácticas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. La vicedecana manifiesta que el requisito de los centros de prácticas limita la oferta de centros, ya que, entre otras cosas, el centro debe de contar con registro sanitario y contar con, al menos, dos psicólogos clínicos. El SES se niega a tutorizar a estudiantes del MUPGS, habiendo obtenido solo un par de plazas en centros alejados de Badajoz. Indica que, desde el mes de octubre, ha estado llamando y escribiendo a todos los centros posibles y muy pocos han accedido a acoger estudiantes en prácticas, pues desde nuestra Universidad no reciben retribución económica. Le consta que, desde el mes de marzo, el Sr. Decano ha estado en contacto con el Sr. Rector Magnífico y la Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad para gestionar la búsqueda de centros, la cual ha sido escasa o, prácticamente, nula.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	3/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Con mucho esfuerzo, están consiguiendo las 20 plazas que harían falta para garantizar las prácticas de todos los estudiantes del MUPGS.

El Sr. Decano manifiesta su decepción con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y la responsable de Prácticas. Señala el acuerdo al que se llegó sobre la creación de una Comisión para este fin, la cual no se ha llegado a crear.

Sometido a votación, el Informe anual de Prácticas Externadas del curso 2023-24 (Anexo I) queda aprobado por UNANIMIDAD.

**Punto 2.** Aprobación, si procede, de la petición de cambio de centro de adscripción solicitada por D. David Carmona Centeno.

D<sup>a</sup>. Ana Belén Borrachero, secretaria académica, indica que el compañero y miembro de la Junta de Facultad, D. David Carmona, ha solicitado no estar presente en el debate de su petición de cambio de centro de adscripción, por lo que sale de la sala. Seguidamente, comparte con la Junta que, desde el Vicerrectorado de Profesorado, nos han solicitado informe razonado sobre dicha petición. En concreto, D. David Carmona, solicita cambiarse a la Facultad de Filosofía y Letras, continuando en el mismo Dpto. (Filología Hispánica y Lingüística General) y en la misma área (Lengua Española).

El Sr. Decano aclara que el cambio se realizaría al terminar el curso presente. Manifiesta que es una pena que se marche un excelente compañero, pero que hay que facilitar que se cumpla su deseo de marcharse a otro centro por las razones que señala en su solicitud.

Sometida a votación, la petición de cambio de centro de adscripción solicitada por D. David Carmona Centeno queda aprobada por UNANIMIDAD.

**Punto 3.** Aprobación, si procede, de la petición de cambio de centro de adscripción solicitada por D. Mario Corrales Serrano.

D<sup>a</sup>. Ana Belén Borrachero, secretaria académica, indica que, al igual que ocurriera en el punto anterior, el Vicerrectorado de Profesorado, ha solicitado

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Firmado Por	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia	Página	4/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

informe razonado sobre la petición de cambio de centro de adscripción solicitada por D. Mario Corrales Serrano. El profesor solicita cambiarse a nuestra Facultad, abandonando la Facultad de Formación del Profesorado. El Dpto. (Didáctica de las Ciencias Sociales, Lengua y Literatura) y el área (Didáctica de las Ciencias Sociales) son los mismos que en la Facultad de origen.

El Sr. Decano señala que las referencias que tiene de este profesor son muy buenas.

Sometida a votación, la petición de cambio de centro de adscripción solicitada por D. Mario Corrales Serrano queda aprobada por UNANIMIDAD.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:18.

---

Vº Bº

La Secretaria Académica

El Sr. Decano



Fdo.: Jesús Sánchez Martín

(toma de posesión 11/02/2025)

Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	5/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




**Anexo I. Informe anual de Prácticas Externas del curso 2023-24.**

	<b>Informe Anual de Prácticas Externas</b>		
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO: P/CL011_FED_D019	

# Informe anual de Prácticas Externas

## Facultad de Educación y Psicología

### Curso 2023-2024

Elaborado por: Vicedecanato de Prácticas e Infraestructuras Fecha: octubre de 2024	Revisado por: Comisión de Prácticas Fecha: 14 noviembre de 2024	Aprobado por: Junta de Facultad Fecha: enero de 2025
Firma  Dña. Guadalupe Martínez Borreguero Vicedecana de prácticas	Firma  Dña. Guadalupe Martínez Borreguero Coordinadora de comisión de prácticas	Firma  Dña. Ana Belén Borrachero Cortés Secretaria académica

Página 1 de 15

Página 6 de 20

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA  
**JUNTA DE FACULTAD**  
23-01-2025



Vicedecanato de Prácticas e Infraestructuras  
Memoria de prácticas. Curso 2023-2024.  
Facultad de Educación y Psicología



Url De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	7/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

**INDICE**

INTRODUCCIÓN.....	4
NORMAS REGULADORAS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA.....	4
CENTROS DE PRÁCTICA EXTERNAS.....	6
ALUMNOS TOTALES DE PRÁCTICAS EXTERNAS.....	6
PRÁCTICUM I Y II. GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA...	7
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. GRADO DE PSICOLOGÍA.....	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.....	12
INDICADORES.....	13

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	8/20



## INTRODUCCIÓN

El Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Educación y Psicología (P/CL011\_FEyP) edición 3.1 de julio de 2023, prevé, en su apartado 5.3.- *Subproceso 3. Análisis de resultados*, la elaboración del Informe anual de las Prácticas Externas (P/CL011\_FEyP\_D026) correspondientes a las Titulaciones impartidas en el Centro. La elaboración corresponde al Vicedecanato de prácticas responsable de las Prácticas Externas del centro y posteriormente debe ser sometido a aprobación por la Comisión de Prácticas (P/CL011\_FEyP\_D030) y por la Junta de Facultad (P/CL011\_FEyP\_D031). Finalmente, se remite a la responsable de Calidad del Centro. El presente Informe Anual de prácticas constituye un mecanismo de control y seguimiento del Proceso de Prácticas Externas que, respondiendo a los objetivos y política de calidad instaurados en el Centro, conforman el Sistema de Garantía Interno de Calidad de este.

En base a ello, se describen y analizan en este informe anual de prácticas los datos generales de las prácticas externas realizadas durante el curso académico 2023-2024, perteneciente a las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Psicología (FEyP) de la Universidad de Extremadura. En concreto, se corresponden con las asignaturas de Prácticum I y Prácticum II de los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil, la asignatura de Iniciación a la actividad profesional del Grado en Psicología, y la asignatura de Prácticas Externas de las especialidades de la FEyP del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria y del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria. No se recogen en este informe las prácticas externas extracurriculares dado que se gestionan y tramitan desde este curso académico por el SEPYE de la UEX, por lo que es ese servicio el que dispone de dicha información.

## NORMAS REGULADORAS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

El proceso de gestión y seguimiento de las prácticas externas en la Facultad de Educación y Psicología de la UEX se ha regido, durante el curso académico 2023-2024, por las siguientes disposiciones:

### Normas reguladoras a nivel Estatal:

- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 3/07/2010).
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2/10/2015).
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. (BOE 30/07/2014).

Página 4 de 15

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 22:16:09 21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	9/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

- Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario (BOE 31/12/2010).
- Planes de Estudios de las diferentes carreras y titulaciones del Estado Español.
- RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el desarrollo de las prácticas externas de las titulaciones en Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.
- RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2019, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el desarrollo de las prácticas externas de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster y de los estudios conducentes a la obtención de la Certificación Oficial de la Formación Pedagógica y Didáctica.
- RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2024, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el desarrollo de prácticas externas de las titulaciones de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.

Normas reguladoras de la Universidad de Extremadura:

- RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2017, de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de prácticas externas.
- Normativa de Prácticas Externas de la Facultad de Educación y Psicología.
- Proceso de Gestión de Prácticas Externas de la Facultad de Educación y Psicología (P/CL011\_FEyP)

Toda esta normativa, así como los procedimientos, calendarios y guías de prácticas, está accesible en la página web del Centro, apartado PRÁCTICAS EXTERNAS, a través de la siguiente dirección: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas-2023-2024>

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Firmado Por	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia	Página	10/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

### CENTROS DE PRÁCTICAS.

Para los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria, la oferta de centros de prácticas disponible para este curso académico 2023-24 viene regulada por la:

- RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2023, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca la selección de centros de formación en prácticas para el desarrollo de las prácticas externas de las titulaciones de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria y se establecen los requisitos para la selección de los centros de formación en prácticas y del profesorado participante.
- RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2023, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se resuelve el procedimiento para la selección de centros de formación en prácticas para el desarrollo de las prácticas externas de las titulaciones de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria para el curso escolar 2023/2024.

Para las prácticas pertenecientes a los másteres, Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria y del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria, la oferta de centros de prácticas disponible para este curso académico 2023-24 viene regulada por la:

- RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca la selección de centros de formación en prácticas para el desarrollo de las prácticas externas de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster y de los estudios conducentes a la obtención de la Certificación Oficial de la Formación Pedagógica y Didáctica.
- RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se resuelve el procedimiento para la selección de centros de formación en prácticas para el desarrollo de las prácticas externas de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster y de los estudios conducentes a la obtención de la Certificación Oficial de la Formación Pedagógica y Didáctica.

### ALUMNOS TOTALES DE PRÁCTICAS EXTERNAS.

En el curso 2023-2024 han realizado prácticas externas un total de **958** alumnos en las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación y Psicología. La distribución de estos alumnos entre las distintas titulaciones se muestra en el Gráfico 1.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia		Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	11/20

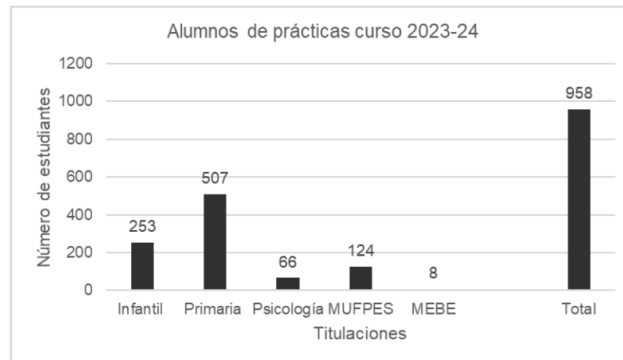


Gráfico 1. Distribución de alumnos que han realizado prácticas externas en la Facultad de Educación en el curso 2023-2024.

**PRÁCTICUM I Y II. GRADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.**

Para las dos titulaciones más numerosas, los Grados en Educación infantil y Educación primaria, el número de alumnos matriculados es similar a los de los cursos anteriores. En el Gráfico 2 se recoge la evolución de alumnos de prácticas de Educación Infantil durante los últimos cursos académicos.

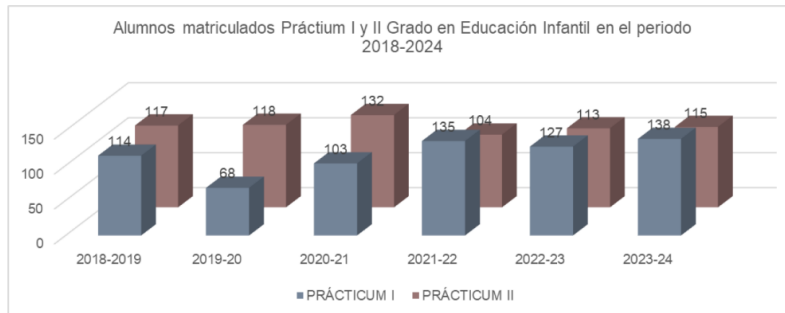


Gráfico 2. Evolución del número de alumnos de Prácticum I y II en el Grado de Educación Infantil en los cursos 2018-19 a 2023-24.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	12/20

En el Gráfico 3 se recoge la evolución de alumnos de prácticas de Educación Primaria durante los últimos cursos académicos.

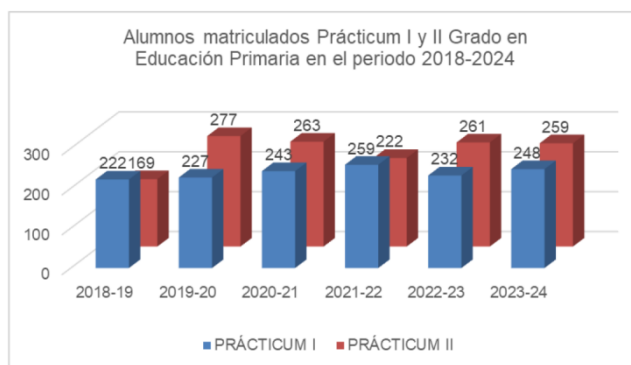


Gráfico 3. Evolución del número de alumnos de Prácticum I y II en el Grado de Educación Primaria en los cursos 2018-19 a 2023-24.

Los itinerarios de intensificación más demandados han sido Pedagogía Terapéutica (P.T.) y Audición y Lenguaje (A. L.) para el Grado en Educación Primaria y Atención Temprana (A.T.) para el caso del Grado en Educación Infantil. Como en cursos anteriores, los centros más demandados son aquellos pertenecientes a la localidad de Badajoz. El gráfico 4 muestra los datos para Educación Primaria por itinerario de intensificación en el curso 2023-2024.

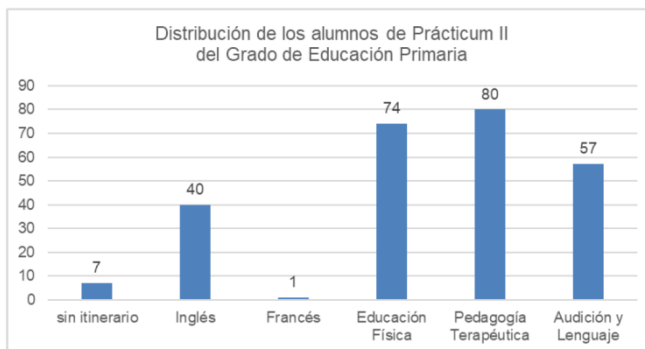


Gráfico 4. Distribución de alumnos de Prácticum II del Grado en Educación Primaria por itinerario de intensificación curso 2023-2024.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 22:16:09 21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	13/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

El gráfico 5 muestra los datos para Educación Infantil por itinerario de intensificación en el curso 2023-2024.

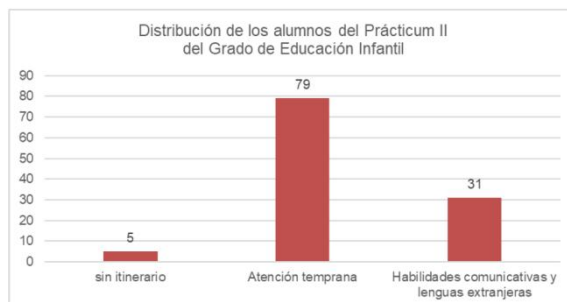


Gráfico 5. Distribución de alumnos de Prácticum II del Grado en Educación Infantil por itinerario de intensificación curso 2023-2024.

Para realizar estas prácticas los alumnos de los Grados en Educación infantil y Educación Primaria han contado con una amplia oferta de centros y plazas tal y como se recoge en el Gráfico 6. En este gráfico, se desglosa además la cantidad de plazas entre las que han podido elegir los alumnos de Educación Primaria según su especialidad para el Prácticum II.

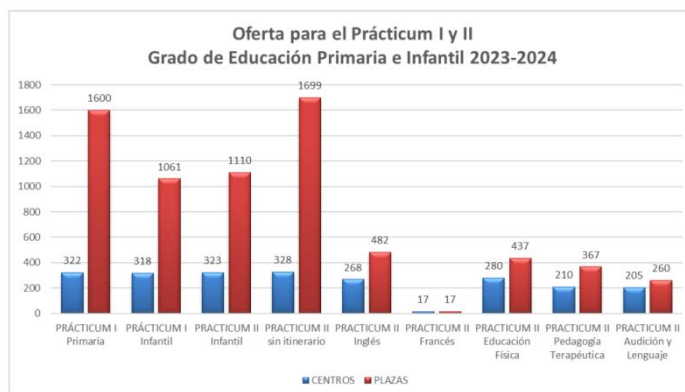


Gráfico 6. Centros y cantidad de plazas ofertadas a los alumnos del Prácticum I y II de Educación Infantil y Primaria en el curso 2023-2024.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL. GRADO DE PSICOLOGÍA

En el curso 2023-24, ha habido 66 estudiantes matriculados en la asignatura de prácticas del Grado de Psicología, denominada "Iniciación a la Actividad Profesional". Para su realización, se ha contado con 86 centros y un total de 102 plazas ofertadas. Durante este curso académico se ha seguido promoviendo la firma de Convenios de Cooperación Educativa con empresas especialidades en el sector que resulten de interés para la formación prácticas de los estudiantes del Grado en Psicología.

En el Gráfico 7 se recoge la evolución de alumnos de prácticas del Grado de Psicología durante los últimos cursos académicos desde su implantación en el 2018-19.



Gráfico 7. Evolución del número de alumnos de iniciación a la actividad profesional del Grado de Psicología en los cursos 2018-19 a 2023-24.

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

En el curso 2023-24, ha habido 124 alumnos que han realizado las prácticas docentes del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. En el Gráfico 8 se muestra la distribución por especialidad.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	15/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

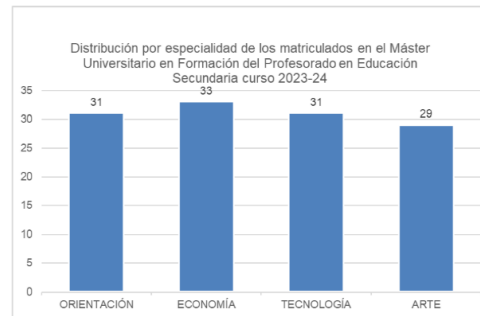


Gráfico 8. Distribución por especialidad de los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria curso 2023-24.

Para la realización de estas prácticas los alumnos tuvieron una alta oferta de plazas. En el Gráfico 9 se muestra la cantidad de centros y plazas que se ofertaron para cada especialidad. En total se ofertaron 823 plazas.

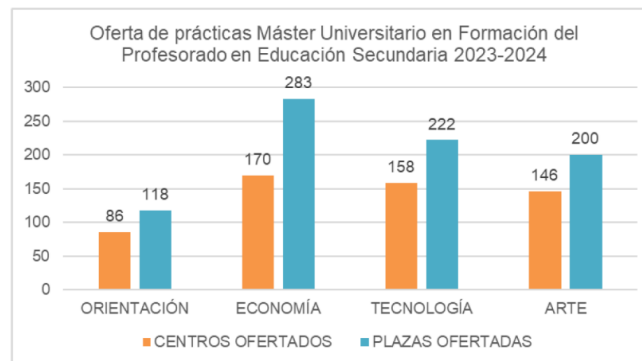


Gráfico 9. Oferta de centros y plazas para cada especialidad del MUFPEs curso 2023-24.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	16/20



**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA BILINGÜE PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.**

Para las prácticas docentes del Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria se ofertaron 10 centros y un total de 29 plazas para los 8 alumnos matriculados.

En el Gráfico 10 se muestran los datos de la cantidad de alumnos que han realizado las prácticas docentes del MEBE en los últimos años.

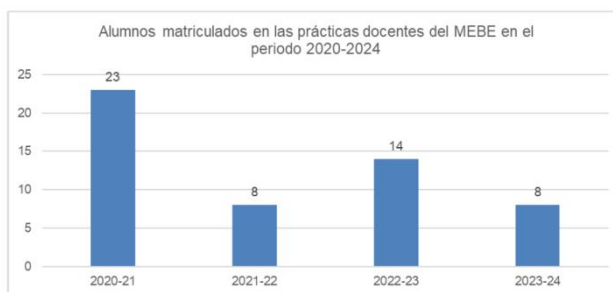


Gráfico 10. Evolución del número de alumnos en los cursos 2020-21 a 2023-24.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	17/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

## INDICADORES

Se presenta a continuación en la tabla 1 los diferentes indicadores, su denominación, numeración y valor para cada una de las titulaciones en los tres últimos cursos académicos, desde el 2020\_21 al 2023\_24.

Tabla 1. Valor de indicadores desde el 2020\_21 al 2023\_24

Indicadores	Curso académico			
	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
P/CL011_FEyP_I1.1 N° de alumnos que han realizado las prácticas externas. PRIMARIA.	506	481	493	507
P/CL011_FEyP_I1.2 N° de alumnos que han realizado las prácticas externas. INFANTIL.	235	235	240	253
P/CL011_FEyP_I1.3 N° de alumnos que han realizado las prácticas externas. PSICOLOGÍA.	64	72	64	66
P/CL011_FEyP_I1.4 N° de alumnos que han realizado las prácticas externas. MUFPEs.	134	122	110	124
P/CL011_FEyP_I1.5 N° de alumnos que han realizado las prácticas externas. MEBE.	23	8	14	8
P/CL011_FEyP_I2.1 N° de plazas de prácticas externas ofertadas. PRIMARIA.	4210	5006	5048	4872
P/CL011_FEyP_I2.2 N° de plazas de prácticas externas ofertadas. INFANTIL.	2231	2302	2340	2171
P/CL011_FEyP_I2.3 N° de plazas de prácticas externas ofertadas. PSICOLOGÍA.	102	153	113	102
P/CL011_FEyP_I2.4 N° de plazas de prácticas externas ofertadas. MUFPEs.	698	662	857	823
P/CL011_FEyP_I2.5 N° de plazas de prácticas externas ofertadas. MEBE.	96	25	83	29
P/CL011_FEyP_I3.1 N° de entidades que ofertan plazas de prácticas externas. PRIMARIA.	690	722	660	650
P/CL011_FEyP_I3.2 N° de entidades que ofertan plazas de prácticas externas. INFANTIL.	648	675	651	641
P/CL011_FEyP_I3.3 N° de entidades que ofertan plazas de prácticas externas. PSICOLOGÍA.	79	133	91	86
P/CL011_FEyP_I3.4 N° de entidades que ofertan plazas de prácticas externas. MUFPEs.	478	534	577	560
P/CL011_FEyP_I3.5 N° de entidades que ofertan plazas de prácticas externas. MEBE.	34	11	10	10
P/CL011_FEyP_I4.1 Ratio de plazas de prácticas externas curriculares. PRIMARIA.	8,32	10,41	10,23	9,60
P/CL011_FEyP_I4.2 Ratio de plazas de prácticas externas curriculares. INFANTIL.	9,49	9,8	9,75	8,58
P/CL011_FEyP_I4.3 Ratio de plazas de prácticas externas curriculares. PSICOLOGÍA.	1,59	2,13	1,76	1,54
P/CL011_FEyP_I4.4 Ratio de plazas de prácticas externas curriculares. MUFPEs.	5,21	5,43	7,79	6,63
P/CL011_FEyP_I4.5 Ratio de plazas de prácticas externas curriculares. MEBE.	4,17	3,13	5,92	3,62

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 22:16:09 21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	18/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

A continuación, en las siguientes tablas se desglosan algunos de los valores de los indicadores en base a las diferentes titulaciones e itinerarios. La tabla 2 muestra indicadores relativos al número de alumnos que han realizado las prácticas externas curriculares en la FEyP en el curso 2023\_24, organizados según titulación

Tabla 2. Número de alumnos que han realizado las prácticas externas curriculares en la FEyP en un curso académico, organizados según titulación. Curso 2023\_2024

Titulación	Valores indicadores	
Infantil	253	PI:138 PII:115
Primaria	507	PI:248
		PII:259
		AL: 57
		LE: 41
		PT: 89
		EF:74
		SI: 7
Psicología	66	
MUFPEs	124	EE:33
		TEC:31
		OR:31
		AR:29
MEBE	8	
Total	958	

La tabla 3 muestra indicadores relativos al Número de plazas de prácticas externas curriculares ofertadas para alumnos de la FEyP en el curso 2023\_24, organizados según titulación.

Tabla 3. Número de plazas de prácticas externas curriculares ofertadas para alumnos de la FEyP

Titulación	Valores indicadores	
Infantil	2171	PI:1141
		PII:1199
Primaria	4872	PI:1710
		PII:3338
		AL: 260
		LE: 499
		PT: 367
		EF:437
		SI: 1699
Psicología	102	
MUFPEs	823	EE:291
		TEC:233
		OR:129
		AR:204
MEBE	29	
Total	7996	

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7getMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	19/20

La tabla 4 muestra indicadores relativos a la Ratio de plazas de prácticas externas curriculares ofertadas en el curso académico 2023\_2024 para alumnos matriculados en la FEyP organizados según titulaciones.

Tabla 4. Ratio de plazas de prácticas externas curriculares ofertadas en el curso académico 2023\_2024

Titulación	Valores indicadores		
Infantil	8.58	PI: 8.26	
		PII: 10.42	
Primaria	9.60	PI: 6.89	
		PII: 12.88	AL: 4.56
			LE: 12.17
			PT: 4.12
			EF: 5.90
			SI: 242,71
Psicología	1.54		
MUFPEs	6.63	EE: 8.81	
		TEC: 7.51	
		OR: 4.16	
		AR: 7.03	
MEBE	3.62		

La tabla 5 muestra indicadores relativos al Número de entidades que ofertan plazas en el curso académico 2023\_2024 para que el alumnado matriculado en la FEyP pueda realizar sus prácticas externas curriculares.

Tabla 5. Número de entidades que ofertan plazas en el curso académico 2023\_2024

Titulación	Valores indicadores	
Infantil	PI: 318	
	PII: 323	
Primaria	PI: 322	
	PII	AL: 205
		LE: 285
		PT: 210
		EF: 280
		SI: 328
Psicología	89	
MUFPEs	EE: 170	
	TEC: 158	
	OR: 86	
	AR: 146	
MEBE	10	

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/+HV7qetMIOhf/JgLDVlRrw==</a>	Firmado	21/02/2025 22:16:09
Firmado Por	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia	Página	20/20
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	